



FORMULARIO DE POSTULACIÓN

**CONCURSO ÁREAS ESTRATÉGICAS
SUBSISTEMA UNIVERSITARIO
FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
AÑO 2021**


DATOS GENERALES	
Nombre institución:	Universidad de Concepción
RUT institución:	81.494.400-K
Dirección casa central institución:	Víctor Lamas 1290, Barrio Universitario, Concepción
Título de la propuesta	Fortalecimiento de la interdisciplina en formación e investigación en la Universidad de Concepción
Área estratégica de la propuesta	Desarrollo curricular e innovación académica para promover la actualización, articulación, pertinencia y calidad de la oferta formativa institucional
Acciones específicas	Implementación efectiva de mecanismos institucionales que permitan una trayectoria formativa flexible, articulada vertical y horizontalmente, y consideren iniciativas de movilidad estudiantil de pregrado a nivel nacional [...]
Alcance de la propuesta	Institucional
Nombre y ciudad de sedes en que se implementa la propuesta:	<i>Campus Concepción, Concepción. Campus Chillán, Chillán Campus Los Ángeles, Los Ángeles</i>
Duración de la propuesta	<i>36 meses</i>
Monto solicitado al Mineduc	\$373.072.000.-
Nombre de máxima autoridad de la institución:	Carlos Saavedra Rubilar
Firma de máxima autoridad de la institución	

TABLA DE CONTENIDO

1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA	3
1.1.- EQUIPO DIRECTIVO	3
1.2.- EQUIPO EJECUTIVO	3
1.3.- RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	4
2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA PROPUESTA.	4
3. FOCO DE LA PROPUESTA	8
4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	8
5. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.	9
6. INDICADORES DE LA PROPUESTA 16	
7. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA 19	
8. RECURSOS SOLICITADOS 21	
9. ANEXOS	26

1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA¹

1.1.- EQUIPO DIRECTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Carlos Saavedra Rubilar	Rector	Preside equipo directivo	1 hrs./semana
Carlos von Plessing Rossel	Vicerrector	Integrante	1 hrs./semana
Miguel Quiroga Suazo	Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos	Integrante	1 hrs./semana
María Andrea Rodríguez Tastet	Vicerrectora de Investigación y Desarrollo	Integrante	1 hrs./semana
Ronald Mennickent Cid	Director de Investigación y Creación Artística	Integrante	1 hrs./semana
Sandra Saldivia Bórquez	Directora de Postgrado	Integrante	1 hrs./semana
Carolyn Fernández Branada	Directora de Docencia	Integrante	1 hrs./semana
Jorge Dresdner Cid	Director de Desarrollo Estratégico	Integrante	1 hrs./semana
Tabita Moreno Becerra	Directora de Comunicaciones	Integrante	1 hrs./semana
Gustavo Anabalón González	Director de Tecnología de la información	Integrante	1 hrs./semana

1.2.- EQUIPO EJECUTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
José Leonardo Guzmán González	Subdirector de Postgrado	Director ejecutivo	11 hrs/semana
Carola Bruna Jofré	Subdirectora de Docencia	Coordinadora	11 hrs/semana
Bárbara Izunza	Profesora asistente	Coordinadora	11 hrs/semana
Aldo Montecinos Gula	Profesor Asociado	Coordinador	11 hrs/semana
Michelle Tobar Ramírez	Profesora asociada	Coordinadora	11 hrs/semana

¹ La información presentada en este apartado estará disponible públicamente, por razones de transparencia.

1.3.- RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Aldo Montecinos Gula	Funcionario Dirección de Desarrollo Estratégico	Encargado Unidad de Coordinación Institucional	4 hrs./semanal
Adriana Añazco González	Funcionaria Dirección de Desarrollo Estratégico	Gestión académica y Financiera	4 hrs./semanal

2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA PROPUESTA.

Contexto General

La Universidad de Concepción es una institución con 102 años de existencia, acreditada institucionalmente por CNA-Chile por siete años. Imparte 89 carreras de pregrado y 100 programas de postgrado (28 doctorados y 72 magísteres), a través de las 20 facultades y 3 escuelas que la componen; tiene una matrícula de 28.904 estudiantes (26.569 de pregrado y 2.335 de postgrado), y tanto en pregrado como en postgrado, dicta programas en cada una de las seis áreas del conocimiento declaradas por la OCDE.

De acuerdo al ranking QS 2021, la UDEC es la 11ª IES a nivel latinoamericano; según el ranking global ARWU (Shanghai) 2020, se posiciona en el intervalo 801-900 y a nivel nacional lidera en las áreas de Oceanografía, Ecología e Ingeniería Química. Estos resultados reflejan una cultura académica de la calidad, pero también una característica muy arraigada en las IES, basada en la segmentación de las áreas del conocimiento, que se ve reforzada por el reconocimiento y beneficios secundarios que generan instrumentos como los ranking nacionales e internacionales.

Sin embargo, la complejidad de los desafíos que enfrenta la sociedad actual requiere de la formación de pre y postgrado, y de investigación y desarrollo con un enfoque eminentemente interdisciplinario y asociativo, que cruce las barreras tradicionales que dividen los ámbitos del conocimiento entre las diversas disciplinas. El trabajo asociativo enfatiza la colaboración de un equipo que comparte temáticas comunes, muchas veces territoriales, y donde la sinergia del trabajo conjunto es una ventaja. Esta colaboración permite abordar soluciones a través de la exploración de ideas conceptualmente más riesgosas y así abordar grandes temas, no sólo preguntas específicas. La interdisciplina es entendida como una evolución de la multidisciplina, y busca identificar y resolver un mismo problema con el intercambio recíproco de conocimiento teóricos y prácticos entre disciplinas.

Análisis Interno

Un desafío de la Universidad de Concepción es la instalación y fortalecimiento de mecanismos, marcos regulatorios y estructuras organizacionales a nivel Institucional, que favorezcan la interdisciplina en forma transversal en la formación, articulando entre los niveles de formación (horizontal y vertical) y la investigación. Responder a este desafío representa una oportunidad de avanzar hacia un modelo de institución más globalizada, capaz de poner como foco principal las necesidades de las personas y del medio ambiente en el nuevo mundo postpandémico, donde es requerida una mirada compleja e interconectada de los problemas con visiones holísticas sobre sus orígenes y soluciones.

En el proceso de responder a este desafío, la Universidad de Concepción ha institucionalizado algunas acciones iniciales para fortalecer una formación interdisciplinaria. El Modelo Educativo UDEC declara que, dentro de las competencias de egreso de la institución, específicamente en el ámbito de las habilidades profesionales, los egresados deben contar con habilidades para trabajar en equipos interdisciplinarios (Modelo Educativo

Universidad de Concepción, 2011). Dentro de las estrategias de formación implementadas para alcanzar esta competencia, la Universidad mantiene una oferta de asignaturas de la que pueden participar estudiantes de diferentes carreras. Si bien el enfoque de estas asignaturas no es necesariamente el trabajo interdisciplinario, al confluir estudiantes de diferentes carreras, aprenden a interactuar y trabajar en equipo; representando un primer acercamiento a la interacción entre disciplinas. Para el primer semestre del año en curso, esta oferta alcanza a 27 asignaturas, con un total de 748 estudiantes de pregrado inscritos en alguna de ellas.

En la misma línea, desde 2019 a la fecha se han decretado tres (3) programas de formación complementaria, cuyo objetivo es que los estudiantes adquieran competencias en un ámbito distinto de aquellas propias a la carrera que cursa. Los programas de formación complementaria vigentes, y el número de estudiantes inscritos, corresponden a los programas de formación complementaria en Industria Alimentaria (18 inscritos), en Filosofía (19 inscritos), y en Ciencia de Datos (11 inscritos).

Además, con el propósito de fortalecer las capacidades docentes de los académicos para desarrollar las competencias genéricas definidas en el Modelo Educativo, entre ellas el trabajo en equipo interdisciplinario, durante los años 2013 y 2015 se dictó el Diplomado en Educación de Competencias Genéricas, cuyo objetivo era favorecer la adecuada implementación del Modelo de Macrocompetencias Genéricas, acorde a la realidad de cada disciplina. Durante este periodo, 67 académicos completaron los tres módulos del diplomado, capacitándose para desarrollar y evaluar competencias genéricas en la Universidad de Concepción.

En el ámbito del Postgrado, la formación integral e interdisciplinaria se ha fomentado y fortalecido, principalmente, a través de la puesta en marcha de dos líneas de trabajo. En primer lugar, el financiamiento de los llamados proyectos EDPG (Estrategia de Desarrollo del Postgrado), que el 2016 generó una Línea de Proyectos en Red (LPR), que apuntaron a desarrollar y potenciar la colaboración entre programas de doctorado, en áreas de desarrollo conjunto, con respaldo de las respectivas facultades. A la fecha se han financiado siete proyectos de este tipo, con la participación de 16 programas de doctorado, que han fomentado, entre otros, el desarrollo de investigación y tesis en cotutela, buscando fortalecer la investigación interdisciplinaria.

Es importante destacar, que la génesis de la implementación de esta línea de proyectos fue el Proyecto UCO 1202 “Consolidación de programas de doctorado de la Universidad de Concepción en el ámbito de la ciencia, tecnología y ambiente, y fortalecimiento de su vinculación internacional”; que incluyó a seis programas de doctorado, de seis facultades distintas, para conformar una red doctoral (REDOC) cuyo objetivo era potenciar la internacionalización a través del trabajo interdisciplinario en las áreas de ciencia, tecnología y medio ambiente.

Estas iniciativas han fomentado y potenciado la participación de académicos de una facultad en claustros académicos de programas dependientes de otras facultades y disciplinas. A la fecha, 132 de los 529 académicos acreditados como guías de tesis para doctorado y magíster académico, forman parte de al menos un claustro de postgrado externo a la facultad a la cual están adscritos; lo que ha dado lugar a 196 participaciones de académicos en el espacio interfacultades (ver tabla 1 de Anexo 4).

Lo anterior ha favorecido el desarrollo y guías de tesis desde una mirada integradora e interdisciplinaria; lo que a la fecha se refleja en 55 proyectos de tesis en desarrollo (33 de doctorado y 22 de magíster), que reúnen la co-guía de académicos de distintas facultades (ver tabla 2 de Anexo 4).

Una segunda línea es la oferta de cursos y talleres de formación transversal, asociados a la formación integral de los estudiantes de postgrado, lo que se ha fortalecido con la implementación del proyecto UCO 1866 “Plan de fortalecimiento de la internacionalización del postgrado y la investigación de la Universidad de Concepción”. Estos cursos y talleres abarcan distintas áreas del conocimiento, como docencia para las ciencias, transferencia tecnológica, programación y estadística para la investigación, entre otros; desde el año 2020 a la fecha, 697 estudiantes han participado de estas actividades transversales, generando una instancia que se transforma en un punto de encuentro, interacción y potencial colaboración entre disciplinas. Sin embargo, persiste un desafío para potenciar aún más este tipo de actividades, sumando a los académicos a estos espacios de interacción, y así promover la generación de aprendizajes y experiencias de investigación interdisciplinaria.

A pesar de las actividades e hitos mencionados, a la fecha no existe en pre y postgrado una política que defina y promueva la interdisciplina en la formación; como tampoco un reglamento que regule y facilite el desarrollo de estas actividades. Al mismo tiempo es necesario el desarrollo de sistemas de gestión curricular y académica que permitan una mayor flexibilidad a los estudiantes, y que faciliten, además, la sistematización y consolidación de la información asociada a las actividades interdisciplinarias, su visibilización y la oportunidad de la información.

A nivel de investigación, la Universidad de Concepción posee una larga trayectoria, con indicadores de productividad que la sitúan entre las primeras del país, con un crecimiento constante de las publicaciones científicas, como se muestra en el gráfico siguiente.



Fuente: SIVRID 2021, Elaboración Dirección de Investigación y Creación Artística

Sin perjuicio de los valores absolutos que muestran una tendencia al alza, la tasa de crecimiento en instituciones de la complejidad de la Universidad de Concepción, que están en permanente actualización y renovación de su masa crítica, no se espera que sea basada necesariamente en un aumento del número de publicaciones, si no en el aumento del impacto del quehacer científico, medido más en la calidad que en la cantidad de la investigación.

La Universidad de Concepción, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID), y su Dirección de Investigación, genera diversos instrumentos con financiamiento de apoyo a la investigación como el VRID Investigación Interdisciplinaria, VRID Semilla para alumnos de pregrado, VRID Postdoctorado y VRID Iniciación para académicos jóvenes. La siguiente tabla reúne la cantidad de proyectos postulados y adjudicados, y las facultades de las que proceden las propuestas durante el período 2016 - 2020.

		Postulados	Adjudicados	Facultades
INSTRUMENTO	<i>Investigación multidisciplinaria</i>	86	41	15
	<i>Semilla</i>	24	22	9
	<i>Postdoctorado</i>	58	8	7
	<i>Iniciación</i>	109	53	18
	<i>Investigación – enlace</i>	34	25	11
	<i>Creación Arte – Ciencia</i>	9	2	2
	<i>Creación Artística</i>	14	12	6
	<i>Investigación general</i>	110	26	12

Fuente: SIVRID 2021, Elaboración Dirección de Investigación y Creación Artística

Una muestra parcial del desarrollo de la interdisciplina en actividades de I+D es el porcentaje de publicaciones y proyectos de la Universidad de Concepción que reúnen la autoría y la participación de investigadores de más de una facultad; como lo muestra la tabla siguiente.

	Publicaciones		Proyectos	
	Revistas	Libros	Internos	Externos
2016	13%	13%	9%	21%

2017	14%	7%	15%	38%
2018	13%	9%	16%	38%
2019	13%	10%	13%	36%
2020	13%	14%	23%	51%

Fuente: SIVRID 2021, Elaboración Dirección de Investigación y Creación Artística

Si bien la información precedente refleja la existencia de actividades interdisciplinarias, es preciso implementar mecanismos, instrumentos y plataformas que potencien estos avances, fomentando el desarrollo, la difusión y beneficios asociados, dando lugar a una masa crítica mayor de estudiantes y académicos que participen de iniciativas de investigación interdisciplinaria.

Los avances hasta ahora desarrollados se amparan en la propia gestión institucional de la Universidad de Concepción, cuyo Plan Estratégico Institucional, recientemente aprobado para el periodo 2021-2030 (PEI 2021-2030), explicita como uno de los lineamientos estratégicos que la institución sea una “Universidad interdisciplinaria de impacto nacional con proyección internacional” (PEI 2021-2030, 2021), lo que se espera alcanzar “a partir de un trabajo colaborativo e integrativo de excelencia entre las distintas disciplinas (que) potenciará el desarrollo sustentable de las comunidades y territorios con los que se relaciona en concordancia con su espíritu fundacional, contribuyendo a las regiones, el país y a los desafíos del mundo” (PEI 2021-2030, 2021). Así también, objetivos específicos en Docencia y Resultados del Proceso Formativo, como “Entregar una formación basada en el conocimiento interdisciplinario, la innovación, la responsabilidad social y medioambiental” o “Impulsar la creación de conocimiento interdisciplinario que contribuya al desarrollo sustentable”, en el ámbito de la Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento, dan cuenta de la intención y el énfasis que la institución ha puesto en el desarrollo de la interdisciplina desde la formación de pregrado y postgrado, hasta la investigación.

Análisis Externo

En septiembre de 2015 Chile, como parte de los 193 países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad (Resolución de Naciones Unidas de adopción de la Agenda 2030, 2015). En esta agenda, la investigación interdisciplinaria juega un rol importante para el logro de cada uno de los 16 Objetivos de Desarrollo Sustentable planteados (OD). Analizando éstos y las fortalezas institucionales en productividad científica, en cuatro (4) de ellos la Universidad de Concepción puede cumplir un rol importante, destacando la diversidad de disciplinas que confluyen a una misma temática. La siguiente tabla resume el número de publicaciones UDEC en el periodo 2015-2019, el número de disciplinas que contribuyen a ellas y el porcentaje de colaboración internacional para estos cuatro ODS. Las disciplinas están clasificadas según Scival, sobre publicaciones SCOPUS, y reflejan el aporte del conjunto a un mismo objetivo de sustentabilidad.

Publicaciones			
	<i>Número</i>	<i>Número de disciplinas</i>	<i>Colaboración Internacional</i>
ODS3: Salud y bienestar	708	13	52%
ODS 14: Vida submarina	265	7	57%
ODS 13: Acción por el clima	254	9	65%
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	175	8	62%

En el ámbito de la excelencia y aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado, los criterios que la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) establece para Claustros Académicos de programas, se fundamentan en la especialización de los académicos y la especificidad de sus investigaciones, lo que no favorece la interdisciplina (Criterios para la acreditación de Programas de Postgrado CNA, 2021). Lo anterior desfavorece el

establecer y generar programas de postgrado con un fuerte componente interdisciplinario, a pesar de que, las la mirada actual de las instituciones universitarias se debieran basar en la interdisciplina, en todos sus niveles de formación e investigación.

La obtención de fondos en esta iniciativa complementaría y fortalecería los avances derivados de la implementación del proyecto UCO 1202 “Consolidación de programas de doctorado de la Universidad de Concepción en el ámbito de la ciencia, tecnología y ambiente, y fortalecimiento de su vinculación internacional” y del UCO 1909 (emprendimiento estudiantil), en fase de implementación (UCO 1909 “Creando Interdisciplina para el Fortalecimiento de Competencias Transversales en Jóvenes del Gran Concepción”). La experiencia, el aprendizaje y fortalezas institucionales derivadas del desarrollo de estos proyectos, garantizan la sustentabilidad e institucionalización de los objetivos e hitos que aquí se comprometen.

3. FOCO DE LA PROPUESTA

Los antecedentes expuestos muestran el interés institucional en desarrollar estrategias que logren formar capacidad humana y técnica con el fin de poner en el centro del quehacer científico la solución de los problemas complejos que, hoy en día, se resumen en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta estrategia se explicita en la presente propuesta como el desarrollo de una formación a nivel de pregrado y postgrado, que se articule con la investigación de alto nivel, con un enfoque interdisciplinario. La estructura orgánica de la institución deja en las facultades el desarrollo disciplinar en formación e investigación, lo cual ha permitido incrementar fuertemente la producción científica y la formación de profesionales e investigadores/as. Sin embargo, los desafíos globales demandan respuestas complejas, que necesariamente requieren del aporte de múltiples disciplinas. De esta manera, se busca responder a las limitaciones actuales a través de una propuesta que permita identificar y analizar los puntos críticos, diseñar e implementar mecanismos correctivos, y evaluar los procesos, instrumentos y resultados que potencien y fortalezcan la interdisciplina, basado en una estrecha vinculación entre pregrado, postgrado e investigación. La propuesta busca responder a las limitaciones actuales a través de la revisión y establecimiento de normativa y procedimientos que permitan gestionar efectivamente la interdisciplina al interior de los 3 campus de la institución, promoviendo las instancias de comunicación e interacción entre académicos pertenecientes a diferentes disciplinas, con el propósito de favorecer el desarrollo interdisciplinario, potenciando la formación de pregrado y postgrado y su vínculo con la investigación.

Luego, la propuesta busca Fortalecer la interdisciplina en la Universidad de Concepción promoviendo el desarrollo de competencias para la resolución de problemas complejos en la formación de pre y postgrado, mediante: 1) Adecuar normativa, procesos y sistemas que soportan la formación de pregrado y postgrado, para fortalecer el trabajo interdisciplinario, 2) Ofrecer instancias de formación, interacción y colaboración entre académicos UdeC en un contexto interdisciplinario, 3) Fomentar el desarrollar oferta académica de pregrado y postgrado orientado al desarrollo de competencias para el trabajo en equipos interdisciplinarios y 4) Identificar y desarrollar áreas estratégicas institucionales para la resolución de problemas complejos desde el trabajo en equipos interdisciplinarios.

4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Los objetivos de la propuesta deberán responder directamente al problema identificado, donde el objetivo general debe corresponder a la traducción del problema principal y los objetivos específicos a las causas principales del problema.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la interdisciplina en la Universidad de Concepción promoviendo el desarrollo de competencias para la resolución de problemas complejos en la formación de pre y postgrado

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Adecuar normativa, procesos y sistemas que soportan la formación de pregrado y postgrado, para fortalecer el trabajo interdisciplinario.
2. Ofrecer instancias de vinculación y colaboración entre académicos UdeC en un contexto interdisciplinario.
3. Fomentar el desarrollar oferta académica de pregrado y postgrado orientado al desarrollo de competencias para el trabajo en equipos interdisciplinarios
4. Identificar y desarrollar áreas estratégicas institucionales para la resolución de problemas complejos desde el trabajo en equipos interdisciplinarios

5. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.

(duración mínima 18 meses, duración máxima 36 meses).

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1	<i>Adecuar normativa, procesos y sistemas que soportan la formación de pregrado y postgrado, para fortalecer el trabajo interdisciplinario</i>	
ESTRATEGIAS OE N° 1:	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar normativa de formación de pregrado y postgrado de acuerdo a los requerimientos del desarrollo de oferta académica que promueva el desarrollo de competencias de trabajo en equipos interdisciplinarios para la resolución de problemas complejos. - Actualizar los sistemas de gestión curricular del pregrado y postgrado para la implementación de programas y/o actividades de carácter interdisciplinario. 	
Hitos²	Actividades³	Medios de verificación⁴
Hito 1: Equipo proyecto conformado <i>Mes 1 a Mes 3</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de personal asociado al proyecto 2. Compra de equipos para el desarrollo del trabajo. 3. Adecuación de espacios de trabajo para el funcionamiento del proyecto 	Contratos de trabajo equipo del proyecto
Hito 2: Análisis interno y externo sobre formación interdisciplinaria implementado <i>Mes 2 a Mes 6</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar experiencias de creación de oferta académica interdisciplinaria 2. Identificar actividades, instrumentos y actores participantes en el proceso de creación e implementación de oferta académica interdisciplinaria 	Informe de análisis interno y externo sobre formación interdisciplinaria
Hito 3: Normativa para la implementación de oferta de asignaturas y programas de formación interdisciplinaria actualizada <i>Mes 2 a Mes 14</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar comisión de actualización normativa para la creación de oferta de asignaturas y programas de formación interdisciplinaria . 2. Identificar cambios necesarios para incorporar interdisciplinaria en la Formación de pregrado, postgrado y formación continua (minor, programas de 	Informe con propuestas de normativa para la creación de asignaturas y programas de formación interdisciplinaria

² Los **hitos** son entendidos como resultados intermedios que contribuyen al logro de los objetivos específicos y corresponden a los bienes y/o servicios que produce o entrega el proyecto para cumplir cada objetivo específico. Deben expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (sistemas instalados, población capacitada, alumnos egresados, etc.).

³ Las **actividades** son las principales tareas que se deben cumplir para el logro de cada uno de los hitos. Deben presentarse como un listado de actividades claves, en orden cronológico y secuencial, agrupadas para cada uno de los hitos.

⁴ Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el logro del resultado de cada uno de los hitos. Debe presentarse un medio de verificación preciso por hito y concreto que apunte directamente al cumplimiento de éste (no de las actividades realizadas).

	<p>formación, plataforma de tesis y asignaturas interdisciplinarias)</p> <p>3. Retroalimentar de informe de normativa para la creación de asignaturas y programas de formación interdisciplinaria.</p> <p>4. Propuesta de normativa para la creación de asignaturas y programas de formación interdisciplinaria.</p>	
<p>Hito 4: Proceso para la creación e implementación de oferta de asignaturas y programas de formación interdisciplinaria definido Mes 10 a Mes 17</p>	<p>1. Diseñar propuesta de protocolo para la creación e implementación de oferta académica interdisciplinaria</p> <p>2. Retroalimentar propuesta de protocolo para la creación e implementación de oferta académica interdisciplinaria</p> <p>3. Socializar protocolo para la creación de oferta académica interdisciplinaria</p>	<p>Protocolo para la creación e implementación de oferta académica interdisciplinaria</p>
<p>Hito 5: Sistemas de gestión curricular actualizados. Mes 18 a Mes 36</p>	<p>1. Identificar necesidades de actualización de los sistemas de gestión curricular de pre y postgrado, para la incorporación de actividades curriculares interdisciplinarias (menor, programas de formación complementarios, tesis y asignaturas interdisciplinarias)</p> <p>2. Definir un plan de trabajo conjunto con DTI para los procesos de actualización.</p> <p>3. Generar propuestas de actualización de los sistemas de gestión curricular y revisión a nivel de usuarios.</p> <p>4. Desarrollar procesos de validación de la actualización de los sistemas de gestión curricular con agentes clave</p> <p>5. Actualizar los sistemas de gestión curricular.</p> <p>6. Socializar las actualizaciones de los sistemas de gestión curricular.</p>	<p>Sistemas de gestión curricular actualizado (SAC y GRADvS)</p>

<p>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2.</p>	<p><i>Ofrecer instancias de vinculación y colaboración entre académicos UdeC en un contexto interdisciplinario.</i></p>
<p>ESTRATEGIAS OE N° 2:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Desarrollar herramientas para promover la asociatividad entre académicos.</i> - <i>Desarrollar iniciativas de difusión y vinculación entre académicos para promover el trabajo interdisciplinario.</i> - <i>Adecuar espacios que favorezcan la interacción entre académicos y estudiantes de pre y postgrado para promover el trabajo interdisciplinario.</i>

Hitos ⁵	Actividades ⁶	Medios de verificación ⁷
Hito 1: Buscador inteligente de investigación asociativa UdeC implementado <i>Mes 1 a Mes 12</i>	1. Conceptualizar y modelar una base de datos que permita identificar posibilidades de desarrollar trabajo interdisciplinario en la Universidad de Concepción. 2. Definir los requerimientos de la plataforma de búsqueda inteligente 3. Construir el buscador inteligente de investigación 4. Implementar el buscador inteligente de investigación.	Buscador Inteligente
Hito 2: Plan de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario implementado (1er ciclo) <i>Mes 10 a Mes 21</i>	1. Identificar necesidades y objetivos del Plan de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario 2. Definir actividades y medios de difusión, en coordinación con Dirección de Comunicaciones. 3. Organizar un calendario anual de actividades de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario (Seminarios, cafés científicos, concursos de tesis en 3 minutos, etc.). 4. Implementar actividades de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario (Seminarios, cafés científicos, concursos de tesis en 3 minutos, etc.). 5. Evaluar y mejorar plan de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario	Informe de evaluación y mejora plan de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario (1er ciclo)
Hito 3: Plan de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario implementado (2do ciclo) <i>Mes 22 a Mes 36</i>	1. Identificar necesidades y objetivos del Plan de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario 2. Definir actividades y medios de difusión, en coordinación con Dirección de Comunicaciones. 3. Organizar un calendario anual de actividades de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario (Seminarios, cafés científicos, concursos de tesis en 3 minutos, etc.). 4. Implementar actividades de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario (Seminarios, cafés	Informe de evaluación y mejora plan de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario (2do ciclo)

⁵ Los **hitos** son entendidos como resultados intermedios que contribuyen al logro de los objetivos específicos y corresponden a los bienes y/o servicios que produce o entrega el proyecto para cumplir cada objetivo específico. Deben expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (sistemas instalados, población capacitada, alumnos egresados, etc.).

⁶ Las **actividades** son las principales tareas que se deben cumplir para el logro de cada uno de los hitos. Deben presentarse como un listado de actividades claves, en orden cronológico y secuencial, agrupadas para cada uno de los hitos.

⁷ Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el logro del resultado de cada uno de los hitos. Debe presentarse un medio de verificación preciso por hito y concreto que apunte directamente al cumplimiento de éste (no de las actividades realizadas).

	científicos, concursos de tesis en 3 minutos, etc.).	
	5. Evaluar y mejorar plan de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario	
Hito 4: 1er Espacio de trabajo compartido (co-working) creado <i>Mes 5 a Mes 17</i>	1. Definir necesidades de habilitación y equipamiento para espacio de trabajo compartido	Fotografías 1er espacio de trabajo compartido
	2. Diseñar propuesta de habilitación de espacio de trabajo compartido	
	3. Implementar espacio de trabajo compartido	
Hito 5: 2do Espacio de trabajo compartido (co-working) creado <i>Mes 18 a Mes 29</i>	1. Definir necesidades de habilitación y equipamiento para espacio de trabajo compartido	Fotografías 2do espacio de trabajo compartido
	2. Diseñar propuesta de habilitación de espacio de trabajo compartido	
	3. Implementar espacio de trabajo compartido	
Hito 6: 3er Espacio de trabajo compartido (co-working) creado <i>Mes 25 a Mes 36</i>	1. Definir necesidades de habilitación y equipamiento para espacio de trabajo compartido	Fotografías 3er espacio de trabajo compartido
	2. Diseñar propuesta de habilitación de espacio de trabajo compartido	
	3. Implementar espacio de trabajo compartido	

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3.	<i>Fomentar el desarrollar oferta académica de pregrado y postgrado orientado al desarrollo de competencias para el trabajo en equipos interdisciplinarios</i>	
ESTRATEGIAS OE N° 3:	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Conformar claustro académico universitario para promover la actividad interdisciplinaria en el ámbito de la formación y la investigación.</i> - <i>Promover la creación de actividades de formación académica interdisciplinarias.</i> - <i>Establecer un sistema de apoyo a la movilidad estudiantil de pregrado y postgrado a nivel nacional e internacional que promueva el desarrollo de competencias para el trabajo en equipo interdisciplinario.</i> - <i>Fortalecer las competencias de los académicos UdeC para el trabajo interdisciplinario en el ámbito de la formación.</i> 	
Hitos⁸	Actividades⁹	Medios de verificación¹⁰

⁸ Los **hitos** son entendidos como resultados intermedios que contribuyen al logro de los objetivos específicos y corresponden a los bienes y/o servicios que produce o entrega el proyecto para cumplir cada objetivo específico. Deben expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (sistemas instalados, población capacitada, alumnos egresados, etc.).

⁹ Las **actividades** son las principales tareas que se deben cumplir para el logro de cada uno de los hitos. Deben presentarse como un listado de actividades claves, en orden cronológico y secuencial, agrupadas para cada uno de los hitos.

¹⁰ Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el logro del resultado de cada uno de los hitos. Debe presentarse un medio de verificación preciso por hito y concreto que apunte directamente al cumplimiento de éste (no de las actividades realizadas).

<p>Hito 1: Claustro universitario conformado <i>Mes 5 a Mes 15</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar académico con perfil y motivación para conformar un Claustro Universitario que aporte a la interdisciplina 2. Generar las condiciones administrativas y regulatorias que permitan oficializar un claustro universitario UDEC 3. Promover la actividad interdisciplinaria del claustro a través de actividades transversales de formación e investigación 	<p>Acta de Claustro universitario de postgrado</p>
<p>Hito 2: Análisis del estado de implementación de la competencia de trabajo interdisciplinario en el proceso educativo implementado <i>Mes 1 a Mes 9</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los perfiles de egreso de pre y postgrado en cuanto a la declaración de competencias interdisciplinarias. 2. Aplicar instrumentos de diagnóstico a unidades académicas 3. Definir lineamientos para promover la inclusión de interdisciplina en el proceso enseñanza aprendizaje. 4. Promover la inclusión de interdisciplina en el proceso enseñanza aprendizaje a través de acciones y actividades. 	<p>Informe lineamientos para promover la inclusión de interdisciplina en el proceso enseñanza aprendizaje en pre y postgrado</p>
<p>Hito 3: 1er Fondo de apoyo para el desarrollo de la formación interdisciplinaria <i>Mes 10 a Mes 22 (dividir en 3)</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir bases de fondo de apoyo para el desarrollo de actividades de formación interdisciplinaria (intervención en asignaturas, creación de asignaturas, talleres y/o programas de formación) 2. Llamar a concurso para fondo de apoyo para el desarrollo de la formación interdisciplinaria 3. Adjudicar fondo de apoyo para el desarrollo de la formación interdisciplinaria 4. Desarrollar proyectos de desarrollo de la formación interdisciplinaria 5. Evaluar resultados de proyectos implementados 6. Desarrollar jornadas de difusión de los proyectos realizados entre académicos y estudiantes de pre y post grado 	<p>Informe de resultados de proyectos 1er fondo de apoyo para el desarrollo de la formación interdisciplinaria</p>
<p>Hito 4: 2do Fondo de apoyo para el desarrollo de la formación interdisciplinaria <i>Mes 23 a Mes 36</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir bases de fondo de apoyo para el desarrollo de actividades de formación interdisciplinaria (intervención en asignaturas, creación de asignaturas, talleres y/o programas de formación) 2. Llamar a concurso para fondo de apoyo para el desarrollo de la formación interdisciplinaria 3. Adjudicar fondo de apoyo para el desarrollo de la formación interdisciplinaria 4. Desarrollar proyectos de desarrollo de la formación interdisciplinaria 5. Evaluar resultados de proyectos implementados 	<p>Informe de resultados de proyectos 2do fondo de apoyo para el desarrollo de la formación interdisciplinaria</p>

	6. Desarrollar jornadas de difusión de los proyectos realizados entre académicos y estudiantes de pre y post grado	
Hito 5: Fondo concursable para el desarrollo de Tesis interdisciplinarias implementado <i>Mes 25 a Mes 36</i>	1. Definir bases de fondo concursable para el desarrollo de Tesis interdisciplinarias	Acta de selección/adjudicación de tesis
	3. Llamar a concurso para fondo concursable para el desarrollo de Tesis interdisciplinarias	
	3. Adjudicar Fondo concursable para el desarrollo de Tesis interdisciplinarias	
	4. Desarrollar tesis interdisciplinarias	
	5. Desarrollar jornadas de difusión de las tesis realizadas entre académicos y estudiantes de pre y post grado	
Hito 6: Programa de movilidad estudiantil para asistencia a eventos o actividades que promuevan el trabajo interdisciplinario de estudiantes de pre y postgrado implementado <i>Mes 18 a Mes 36</i>	1. Identificar criterios que definan actividades que aporten en la formación interdisciplinaria de estudiantes.	Nómina de estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de Concepción en movilidad estudiantil
	2. Diseñar un instrumento de apoyo financiero para asistencia a eventos nacionales y/o internacionales de estudiantes en actividades académicas que contribuyan a su formación interdisciplinaria .	
	4. Ejecutar programa de asistencia eventos que promuevan el trabajo interdisciplinario	
	5. Evaluar programa de asistencia a eventos que promuevan el trabajo interdisciplinario	
Hito 7: 1er Plan de formación (capacitación) académica para el trabajo interdisciplinario implementado <i>Mes 6 a Mes 18</i>	1. Definir estructura y temporalidad de cursos semipresencial de formación para el trabajo interdisciplinario	Informe de evaluación de la implementación de 1er plan de cursos semipresenciales de formación para el trabajo interdisciplinario
	2. Diseñar contenidos y recursos didácticos de cursos semipresencial de formación para el trabajo interdisciplinario	
	3. Difundir cursos semipresencial de formación para el trabajo interdisciplinario	
	4. Implementar cursos semipresenciales de formación para el trabajo interdisciplinario	
	5. Evaluar implementación de cursos semipresenciales de formación para el trabajo interdisciplinario	
Hito 8: 1er Plan de formación (capacitación) académica para el trabajo interdisciplinario implementado <i>Mes 19 a Mes 30</i>	1. Actualizar contenidos y recursos didácticos de cursos semipresencial de formación para el trabajo interdisciplinario según evaluación 1er plan.	Informe de evaluación de la implementación de 2do plan de cursos semipresenciales de formación para el trabajo interdisciplinario
	2. Difundir cursos semipresencial de formación para el trabajo interdisciplinario	
	3. Implementar cursos semipresenciales de formación para el trabajo interdisciplinario	
	4. Evaluar implementación de cursos semipresenciales de formación para el trabajo interdisciplinario	

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4. Promoción de áreas estratégicas	<i>Identificar y desarrollar áreas estratégicas institucionales para la resolución de problemas complejos desde el trabajo en equipos interdisciplinarios</i>	
ESTRATEGIAS OE N° 4:	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Identificar áreas estratégicas institucionales para el desarrollo de trabajo interdisciplinario que permitan dar solución a problemas complejos definidos en los ODS.</i> - <i>Desarrollar iniciativas interdisciplinarias en áreas estratégicas definidas institucionalmente para promover la formación e investigación para la solución de problemas complejos definidos en los ODS.</i> 	
Hitos ¹¹	Actividades ¹²	Medios de verificación ¹³
Hito 1: Áreas estratégicas institucionales para el trabajo interdisciplinarios definidas de acuerdo a los ODS <i>Mes 5 a Mes 12</i>	1. Conformar un comité para la definición de las áreas estratégicas	Informe de selección de dos áreas estratégicas para la UdeC
	2. Levantar antecedentes internos y externos asociado a áreas estratégicas con enfoque interdisciplinario	
	3. Definir criterios para definir áreas estratégicas para la UdeC	
	4. Levantar antecedentes para aplicación de criterios	
	5. Evaluar criterios en la UdeC	
	6. Analizar y dar resolución del comité asesor	
	7. Comunicación y retroalimentación	
Hito 2: 1er ciclo de actividades de promoción del trabajo interdisciplinario en áreas estratégicas en Escuela de verano implementadas <i>Mes 13 a Mes 15</i>	1. Conformación comisión organizadora Escuela de verano	Informe de evaluación de implementación de 1era Escuela de verano
	2. Definición cronograma de actividades Escuela de verano	
	3. Invitación expertos para Escuela de Verano	
	4. Implementación actividades Escuela de verano	
	5. Evaluación y mejora de la Implementación de Escuela de verano	
Hito 3: 2do ciclo de actividades de promoción del trabajo interdisciplinario en áreas estratégicas en Escuela de verano implementadas <i>Mes 25 a Mes 27</i>	1. Conformación comisión organizadora Escuela de verano	Informe de evaluación de implementación de 2da Escuela de verano
	2. Definición cronograma de actividades Escuela de verano	
	3. Invitación expertos para Escuela de Verano	
	4. Implementación actividades Escuela de verano	
	5. Evaluación y mejora de la Implementación de Escuela de verano	

¹¹ Los **hitos** son entendidos como resultados intermedios que contribuyen al logro de los objetivos específicos y corresponden a los bienes y/o servicios que produce o entrega el proyecto para cumplir cada objetivo específico. Deben expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (sistemas instalados, población capacitada, alumnos egresados, etc.).

¹² Las **actividades** son las principales tareas que se deben cumplir para el logro de cada uno de los hitos. Deben presentarse como un listado de actividades claves, en orden cronológico y secuencial, agrupadas para cada uno de los hitos.

¹³ Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el logro del resultado de cada uno de los hitos. Debe presentarse un medio de verificación preciso por hito y concreto que apunte directamente al cumplimiento de éste (no de las actividades realizadas).

Hito 4: 1er Fondo VRID de Investigación Interdisciplinaria en áreas estratégicas con participación de estudiantes implementado <i>Mes 13 a Mes 24</i>	1. Definir las bases para un fondo institucional para la investigación interdisciplinaria en áreas estratégicas con participación de estudiantes 2. Apertura y difusión de la convocatoria 3. Evaluar y adjudicar proyectos postulados 4. Realizar seguimiento de proyectos adjudicados	Acta de selección/adjudicación 1er Fondo VRID de Investigación Interdisciplinaria en áreas estratégicas con participación de estudiantes
Hito 5: 2do Fondo VRID de Investigación Interdisciplinaria en áreas estratégicas con participación de estudiantes implementado <i>Mes 25 a Mes 36</i>	1. Definir las bases para un fondo institucional para la investigación interdisciplinaria en áreas estratégicas con participación de estudiantes 2. Apertura y difusión de la convocatoria 3. Evaluar y adjudicar proyectos postulados 4. Realizar seguimiento de proyectos adjudicados	Acta de selección/adjudicación 2do Fondo VRID de Investigación Interdisciplinaria en áreas estratégicas con participación de estudiantes

6. INDICADORES DE LA PROPUESTA

Los **indicadores** son herramientas que entregan información cuantitativa respecto del nivel de logro alcanzado por un proyecto, pudiendo cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos de este logro. Un indicador establece una relación entre dos o más variables, la que, comparada con períodos anteriores, productos (bienes o servicios) similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño en el proyecto.

Defina indicadores que permitan medir los resultados de los objetivos específicos de la propuesta, incorporando mínimo un indicador por objetivo específico.

OE N° X	Nombre Indicador	Fórmula Cálculo	Base ¹⁴	Meta año 1	Valor año 1	Meta año 2	Valor año 2	Meta año 3	Valor año 3	MdV ¹⁵
OE1	Número de propuestas de modificación o creación de reglamentos para la regulación de la formación interdisciplinaria	Suma total de reglamentos o normativas para la regulación de la formación interdisciplinaria modificados o creados	<i>No aplica</i>	NA		2		2		Informe de propuestas de modificación o creación de reglamentos para la regulación de la formación interdisciplinaria
OE1	Número de protocolos para el diseño de oferta académica interdisciplinaria	Suma total de protocolos para el diseño de oferta académica interdisciplinaria	<i>No aplica</i>	NA		2		2		Protocolo para la creación e implementación de oferta académica interdisciplinaria

¹⁴ Las líneas base de los indicadores serán entregadas al mes 3 de ejecución de la iniciativa.

¹⁵ Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el logro de cada uno de los indicadores. Debe presentarse un medio de verificación preciso por indicador, que apunte directamente al cumplimiento de éste.

OE N° X	Nombre Indicador	Fórmula Cálculo	Base ¹⁴	Meta año 1	Valor año 1	Meta año 2	Valor año 2	Meta año 3	Valor año 3	MdV ¹⁵
OE2	Porcentaje de académicos participantes en actividades de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario	(Suma anual de académicos participantes en actividades de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario/ Suma total de académicos de la institución)*100%	No aplica	NA		30%		50%		Registro de asistencia actividades de difusión y vinculación para la promoción del trabajo interdisciplinario
OE2	Número de espacios de trabajo colaborativo (co-working) implementados	Suma total de espacios de trabajo colaborativo (co-working) implementados	0	0		1		3		Fotografía espacio colaborativo
OE2	Número de visitas al buscador inteligente anuales	Suma anual de visitas al buscador inteligente anuales	No aplica	NA		1000		3000		Reporte de visitas buscador inteligente
OE3	Número de asignaturas o actividades transversales (pregrado/postgrado) interdisciplinarias	Suma total de asignaturas transversales (pregrado/postgrado) interdisciplinarias ofrecidas	No aplica	NA		5		12		Programas de asignaturas
OE3	Número de estudiantes cursando asignaturas o actividades transversales (pregrado/postgrado) interdisciplinarias cada año	Suma anual de estudiantes cursando asignaturas o actividades transversales (pregrado/postgrado) interdisciplinarias cada año	No aplica	NA		100		240		Lista de inscritos
OE3	N° de tesis interdisciplinarias de pre o postgrado concluidas	Suma total de tesis de pregrado y/o postgrado concluidas	No aplica	NA		NA		10		Acta comisión de tesis
OE3	Número de estudiantes participando en programa de movilidad estudiantil para asistencia a eventos o actividades que promuevan el trabajo interdisciplinario	Suma total de estudiantes participando en programa de movilidad estudiantil para asistencia a eventos o actividades que promuevan el trabajo interdisciplinario	No aplica	NA		10		20		Nómina de estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de Concepción participando programa de movilidad estudiantil para asistencia a eventos o actividades que promuevan el trabajo interdisciplinario

OE N° X	Nombre Indicador	Fórmula Cálculo	Base ¹⁴	Meta año 1	Valor año 1	Meta año 2	Valor año 2	Meta año 3	Valor año 3	MdV ¹⁵
OE3	Número de académicos capacitados para desarrollar competencias de trabajo en equipo interdisciplinario	Suma total de académicos capacitados para desarrollar competencias de trabajo en equipo interdisciplinario	67	67		100		130		Registro académicos capacitados
OE4	Número de participantes en actividades de promoción del trabajo interdisciplinario en áreas estratégicas en Escuela de verano	Suma anual de participantes en actividades de promoción del trabajo interdisciplinario en áreas estratégicas en Escuela de verano	No aplica	NA		600		1000		Registro de asistencia en actividades de promoción del trabajo interdisciplinario en áreas estratégicas en Escuela de verano
OE4	Número de proyectos de investigación interdisciplinaria con participación de estudiantes de pregrado y/o postgrado	Suma total de proyectos de investigación interdisciplinaria	No aplica	NA		5		10		Informe de cierre proyecto de investigación interdisciplinaria

7. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

En la conducción de esta propuesta participarán las siguientes unidades y equipos de trabajo:

Equipo Directivo: Debido a la importancia estratégica del presente proyecto institucional, el equipo directivo está presidido por el Rector de la Universidad de Concepción quien, junto a la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo y las direcciones directamente involucradas en el cumplimiento de los objetivos planteados, definen los lineamientos estratégicos para la conducción de esta iniciativa y sancionan las acciones que permitirán la institucionalización y sustentabilidad de los principales resultados cuando el proyecto finalice. El equipo directivo está compuesto específicamente por el Rector, Vicerrectora de Investigación y Desarrollo, Director de Investigación, Directora de Docencia, Directora de Postgrado, Director de Estudios Estratégicos, Directora de Comunicaciones y el Director de Tecnologías de Información, además del Director ejecutivo del proyecto.

Unidad de Coordinación Institucional: Instancia responsable de monitorear la implementación del proyecto en la Universidad, cuya organización debe asegurar el éxito de su ejecución. La Unidad de Coordinación Institucional (UCI), establecida en la Dirección de Desarrollo Estratégico, realizará el seguimiento de los aspectos académicos y de gestión financiera, velará por el cumplimiento de las normas y procedimientos que establece el Ministerio de Educación para dichos aspectos y será el canal de comunicación desde la Universidad con el Departamento de Fortalecimiento Institucional del Ministerio. Por último, esta unidad está a cargo del seguimiento de las actividades declaradas en este proyecto, mediante indicadores consensuados con los equipos ejecutivos, que servirán para monitorear el avance del proyecto y plantear ajustes en caso de ser necesario.

Dirección del Proyecto: Será responsabilidad de la Directora del proyecto, Director ejecutivo y Coordinador ejecutivo, coordinar y ejecutar todas las acciones y actividades que permitan el cumplimiento oportuno de los compromisos del proyecto, teniendo una estrecha colaboración con la UCI para el desarrollo de actividades conjuntas y de acciones que requieran de compromisos institucionales. Además, este equipo es el encargado de coordinar el trabajo de las diferentes áreas que componen el proyecto y de reportar directamente al Equipo Directivo, liderado por el Rector de la Institución.

Áreas de desempeño: La implementación de los objetivos y procesos clave del proyecto se organizarán en 4 áreas de desempeño, cada una de las cuales será coordinada por un académico de la institución. Las áreas de desempeño que considera este proyecto son: Normativa interdisciplinaria, Formación interdisciplinaria, Cultura interdisciplinaria y Promoción de áreas estratégicas.

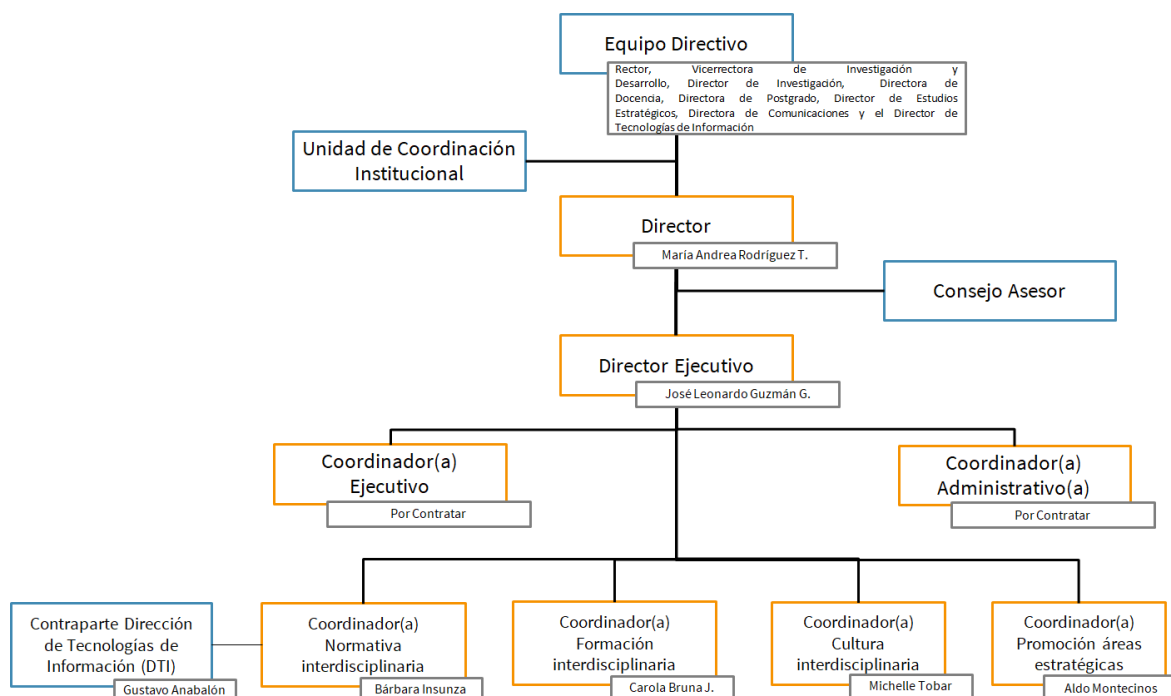
El área de **Normativa interdisciplinaria (OE1)** será responsable de fortalecer la estructura para la promoción del trabajo interdisciplinario, proponiendo actualizaciones a la normativa que regula la docencia de pre y postgrado y los sistemas de administración curricular que soportan la gestión de la formación en la institución, para este último punto esta coordinación contará con una contraparte de la Dirección de Tecnologías de Información (DTI). El área de **Formación Interdisciplinaria (OE3)**, será responsable de promover y capacitar para la gestión del diseño e implementación de una oferta académica interdisciplinaria en la formación de pregrado y postgrado y el desarrollo de capacidades docentes. El área de **Cultura de trabajo interdisciplinario (OE2)** será responsable de generar instancias de vinculación y colaboración entre académicos para promover el trabajo interdisciplinario y gestionar la construcción de un espacio físico de

trabajo colaborativo entre académicos y estudiantes para promover la interdisciplina. Finalmente, área de **Promoción de áreas estratégicas (OE4)** será responsable de definir y pilotear iniciativas interdisciplinarias en torno a temas estratégicos definidos institucionalmente de acuerdo a las ventajas presentes en la Universidad y la relevancia en el entorno nacional e internacional.

La dirección del proyecto mantendrá reuniones mensuales, al menos, con el equipo de coordinadores de las diferentes áreas y la UCI, para orientar la gestión del cambio de paradigma de la docencia universitaria, a través del diseño e implementación de estrategias que involucren en su conjunto a toda la institución.

Coordinación Administrativa: Los procesos de coordinación logística y administrativa serán ejecutados por la coordinación administrativa del proyecto, quien será responsable de realizar gestiones operativas del proyecto, tales como registro de información, seguimiento de O/C, facturas y pagos en general, generación de documentos pertinentes al proyecto (actas, cartas, certificados, invitaciones), entre otras.

El siguiente diagrama resume la estructura organizacional del proyecto.



Mecanismos de comunicación y articulación

Hacia las direcciones y unidades de gestión

El Equipo Directivo, presidido por el Rector de la Universidad de Concepción, está conformado por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo y direcciones directamente involucradas en la implementación de este proyecto. Este equipo sesionará a mitad de cada año de ejecución, para analizar el avance del proyecto en conjunto con la Dirección del proyecto y la UCI y determinar los ajustes necesarios de implementar a nivel institucional. Es responsabilidad de la UCI verificar que estos ajustes se realicen en los términos y plazos establecidos por el Equipo Directivo, además de facilitar la interacción entre la Dirección del proyecto y todas las direcciones involucradas en el avance de las actividades del proyecto.

Hacia las unidades académicas

Existen dos instancias institucionales que serán claves para involucrar a las unidades académicas: El Consejo de Docencia que depende de la Dirección de Docencia y el Consejo Asesor de Postgrado que depende de la Dirección de Postgrado. El Consejo de Docencia está integrado por los vicedecanos de cada Facultad, subdirectores de los campus Chillán y Los Ángeles y representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción. El Consejo Asesor está integrado, entre otras autoridades, por representantes académicos de cada Facultad y del campus Los Ángeles. La Dirección del proyecto tiene la responsabilidad de articular las actividades a través de estos consejos, que pueden ser convocadas desde las direcciones de docencia y postgrado, según los reglamentos vigentes.

Mecanismos de institucionalización y sustentabilidad

La Universidad de Concepción ha definido su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2030. La presente propuesta se relaciona directamente con la visión institucional a través de un lineamiento estratégico, que orienta el quehacer de todas las dimensiones (formación en todos sus niveles, investigación, vinculación con el medio, gestión), y por lo tanto de las reparticiones encargadas. El compromiso de institucionalizar los cambios en las normativas, en los procedimientos, en el desarrollo de nuevos programas formativos y en todas las acciones que promueven el desarrollo de una formación e investigación interdisciplinaria es mayor, por cuanto la implementación del PEI y su seguimiento es un factor fundamental en las acreditaciones de la IES.

Mecanismos de Monitoreo y Evaluación.

En la Universidad de Concepción, la UCI es la encargada de velar por el avance efectivo del proyecto, implementando para ello mecanismos de seguimiento y evaluación, los que, junto al trabajo continuo con la Dirección Ejecutiva del Proyecto, permiten asegurar el avance y término exitoso de la iniciativa. Con este fin, se monitorea el avance del proyecto a través de las actividades declaradas para cada hito y el seguimiento de indicadores consensuados de este avance con la Dirección Ejecutiva. Todo esto es sistematizado en una herramienta informática, que además permite asociar este avance académico al avance y ejecución financiera de: fichas de pertinencia, procedimientos de adquisiciones y contrataciones, pagos, etc. De esta forma se genera un avance objetivo de la ejecución académica del proyecto, el que es contrastado con el avance planificado de la iniciativa. Cuando el avance es deficiente, y se tienen claramente identificadas las actividades/hitos atrasados, mediante reuniones de trabajo se toman oportunamente medidas de ajuste para dichas actividades/hitos, lo que permite avanzar en el logro de estos en los plazos acotados. Por último, los reportes que genera el sistema están diseñados para colaborar en las diferentes instancias de rendición que exige el Mineduc (Informes de Avance y Rendiciones Financieras).

8. RECURSOS SOLICITADOS

Considerar una proporción más cercana a un 60% para gastos corrientes y a un 40% para gastos de capital, respecto del monto total solicitado en la propuesta.

8.1.- PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M].						
ÍTEM	SUBÍTEM	GASTO	Año 1 [En M\$]	Año 2 [En M\$]	Año 3 [En M\$]	Total

			Mineduc	Mineduc	Mineduc	Mineduc
RECURSOS HUMANOS	Contratación de docentes/académicos	Remuneraciones (docentes/académicos)				
		Honorarios (docentes/académicos)				
		Transferencias postdoctorales (académicos)				
		Seguros de accidente (docentes/académicos)				
	Contratación de equipo de gestión	Remuneraciones (equipo de gestión)	\$ 38.800	\$ 38.800	\$ 38.800	\$ 116.400
		Honorarios (equipo de gestión)				
		Seguros de accidente (equipo de gestión)				
	Contratación de ayudantes y tutores	Remuneraciones (ayudantes)				
		Honorarios (ayudantes)				
		Transferencias a estudiantes (ayudantes)				
	Otras contrataciones	Remuneraciones (otras contrataciones)	\$ 1.800	\$ 16.782	\$ 20.600	\$ 39.182
		Honorarios (otras contrataciones)				\$ -
	GASTOS ACADÉMICOS	Visita de especialista	Movilización (visita especialista)		\$ 2.000	\$ 2.000
Mantención (visita especialista)				\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 2.000
Seguros (visita especialista)						\$ -
Honorarios (visita especialista)				\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 6.000
Actividades de formación y especialización		Movilización (formación)				\$ -
		Viáticos/mantención (formación)				\$ -
		Seguros (formación)				\$ -
		Inscripción (formación)				\$ -
Actividades de vinculación y gestión		Movilización (vinculación)				\$ -
		Viatico/Mantención (vinculación)				\$ -
		Seguros (vinculación)				\$ -
		Servicios de alimentación (vinculación)		\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 4.000
Movilidad estudiantil		Movilización (movilidad)				\$ -
		Mantención (movilidad)				\$ -
		Seguros (movilidad)				\$ -
		Inscripción (movilidad)		\$ 4.000	\$ 4.000	\$ 8.000
		Movilización (Asist. reuniones)				\$ -

	Asistencia a reuniones y actividades académicas	Mantenimiento/ Viático (Asist. reuniones)				\$ -
		Seguros (Asist. reuniones)				\$ -
		Serv. de alimentación (Asist. reuniones)				\$ -
	Organización de actividades, talleres y seminarios	Mantenimiento/ Viáticos (Org. talleres)				\$ -
		Seguros (Org. Talleres)				\$ -
		Honorarios (Org. talleres)				\$ -
		Movilización (Org. Talleres)				\$ -
		Serv. de alimentación (Org. talleres)				\$ -
		Servicio y productos de difusión (Org. talleres)		\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 2.000
		Materiales e insumos (Org. talleres)		\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 2.000
		Material pedagógico y académico (Org. talleres)				\$ -
		Serv. de apoyo académico (Org. talleres)				\$ -
		Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. talleres)				\$ -
		Arriendo de espacios (Org. talleres)				\$ -
		Arriendo de equipamiento (Org. talleres)				\$ -
		Otros servicios (Org. talleres)				\$ -
		Fondos concursables	Contrataciones (fondos concursables)			
	Servicio de Consultoría (fondos concursables)					\$ -
	Otros (fondos concursables)			\$ 13.100	\$ 13.100	\$ 26.200
	GASTOS DE OPERACIÓN	Servicios de mantenimiento, reparación, soporte y seguros	Mantenimiento y reparaciones			
Servicios de acceso y suscripción						\$ -
Servicios de telecomunicaciones						\$ -
Servicios básicos						\$ -
Gastos de envío de correspondencia						\$ -
Seguros						\$ -
Otros gastos			Arriendo de equipamiento			
		Arriendo de espacios				\$ -
		Otros	\$ 1.300	\$ 1.350	\$ 1.350	\$ 4.000

	Materiales pedagógicos e insumos	Materiales e insumos				\$ -
		Material pedagógico y académico		\$ 4.000	\$ 4.000	\$ 8.000
	Servicios de apoyo académico y difusión	Servicios de apoyo académico				\$ -
		Servicios y productos de difusión		\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 4.000
		Servicios audiovisuales y de comunicación		\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 2.000
	Impuestos, patentes y otros	Tasas publicaciones científicas				\$ -
		Impuestos				\$ -
		Patentes				\$ -
	SERVICIOS DE CONSULTORÍA A	Consultorías	Consultoría individual			
Consultoría de firma consultora						\$ -
Subtotal Presupuesto Corriente			\$ 41.900	\$ 91.032	\$ 94.850	\$ 227.782
BIENES	Bienes inmuebles	Bienes inmuebles y terrenos				
	Equipamiento e instrumental de apoyo	Equipamiento e instrumental de apoyo para la docencia, innovación, investigación, laboratorios y/o talleres				
		Equipamiento audiovisual, computacional y de información	\$ 10.000	\$ 4.000	\$ 4.000	\$ 18.000
	Otros bienes	Soporte informático y bases de datos				
		Desarrollo de softwares				
	Alhajamiento y mobiliario	Alhajamiento y mobiliario	\$ 20.000	\$ 12.290	\$ 15.000	\$ 47.290
Fondos concursables	Bienes (Fondos concursables)		\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 40.000	
OBRAS	Obra nueva	Obra nueva				
	Ampliación	Ampliación				
	Remodelación	Remodelación	\$ 10.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 40.000
	Estudios de obras	Estudios prefactibilidad, factibilidad y diseño				
Subtotal Presupuesto Capital			\$ 40.000	\$ 51.290	\$ 54.000	\$ 145.290
Total Anual M\$			\$ 81.900	\$ 142.322	\$ 148.850	\$ 373.072

8.2.- Descripción y justificación por ítem de los recursos solicitados	
ITEM	Descripción y justificación
Recursos humanos:	El proyecto contempla la contratación de un equipo de 5 profesionales para la gestión e implementación del proyectos. El equipo de profesionales a contratar son: 1 profesional para apoyar la gestión ejecutiva del proyecto, 2 profesionales responsable de la gestión administrativa,

	presupuestaria y financiera del proyecto, un profesional responsable de apoyar la gestión curricular de la formación interdisciplinaria y un profesional responsable de la comunicación, difusión y promoción del proyecto y el trabajo interdisciplinario en la institución.
Gastos académicos:	Se contempla la visita de al menos 4 especialistas para las actividades de difusión y vinculación que se realizarán durante el proyecto. Además, la implementación de un programa de actividades de promoción del trabajo interdisciplinario durante la implementación del proyecto y, con mayor intensidad, durante la realización de las Escuela de Verano de la Universidad de Concepción.
Gastos de operación:	El proyecto contempla la realización jornadas de trabajo participativo, actividades de difusión, entre otras iniciativas, lo que implica gastos en materiales de oficina, materiales de difusión, entre otros ítems
Servicios de consultoría:	No aplica
Bienes:	Para la instalación de las nuevas contrataciones se habilitará un espacio de trabajo, se adquirirán computadores, impresora y mobiliario adecuado para el trabajo del equipo que implementará este proyecto. Además, se habilitarán 3 espacios de trabajo colaborativo, uno en cada campus.
Obras:	La instalación del equipo de trabajo y la implementación de espacios de trabajo colaborativo, requerirá la habilitación y readecuación de espacios.

9. ANEXOS

ANEXO 1: UNIDADES ACADÉMICAS INVOLUCRADAS EN LA PROPUESTA (completar este anexo, solo en caso de propuestas focalizadas, indicado en portada de formulario).

Para completar esta tabla considerar la información proporcionada por el Servicio de Información de Educación Superior (SIES) disponible en: <https://www.mifuturo.cl/sies/>. Tener en consideración que el código SIES de las carreras varía según versiones de la misma o jornadas en la que se dicta, por lo tanto, se debe informar la **totalidad de carreras y códigos respectivos**. La información que proporcione la institución en este anexo, es la que se considerará como oficial para la postulación.

N°	Nombre carrera	Código SIES	Nombre sede (Indicar sede en la que se imparte la carrera de acuerdo a lo informado a SIES)	Carrera Nueva o Antigua	Matrícula 2021 (solo completar en caso de ser carrera nueva)
1				Elija un elemento.	
2				Elija un elemento.	
3				Elija un elemento.	
4				Elija un elemento.	
...				Elija un elemento.	

ANEXO 2: SUBTEMAS DE LA PROPUESTA

SUBTEMAS DE LA PROPUESTA		
<i>En caso de que la propuesta aborde las siguientes temáticas, indicar su referencia y alcances:</i>		
Temática	Referencia	Alcances
	<i>Señalar objetivo específico y/o hito en que se aborda la temática.</i>	<i>Describir el alcance de la propuesta, a nivel institucional o focalizado, y señalar brevemente los principales resultados comprometidos en la temática.</i>
Formación híbrida y/o mixta ¹⁶ .	OEX – Hito X: Nombre hito	Describir brevemente
Inclusión de personas en situación de discapacidad.	OEX – Hito X: Nombre hito	Describir brevemente

¹⁶ Formación híbrida: tipo de formación que combina actividades presenciales y a distancia, impartidas simultáneamente.

Formación mixta: tipo de formación que combina actividades presenciales y a distancia, impartidas en tiempos diferenciados.

ANEXO 3: CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

(1 página por persona como máximo).

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Saavedra	Rubilar	Carlos Enrique
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
csaaved@udec.cl	41-2204246	Rector
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (44 horas)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Física	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1987
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Ciencias con mención en Física	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1992
Magíster en Ciencias con mención en Física	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1990

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Von Plessing	Rosel	Carlos Guillermo
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
cvonples@udec.cl	41-2204648	Vicerrector
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (44 horas)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Farmacia	Universidad de Concepción	Chile	1985
Químico Farmacéutico	Universidad de Concepción	Chile	1985
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Ciencias Naturales	Karl-Franzens Universität	Austria	1993

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Quiroga	Suazo	Miguel Ángel
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
mquirog@udec.cl	+56 41 220 4625	Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) 44 horas		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Comercial	Universidad de Concepción	Chile	1991
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor of Philosophy in Economics	Universidad de Gotemburgo	Suecia	2009
Magister en Economía de Recursos Naturales y del Medio Ambiente	Universidad de Concepción	Chile	2001

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Rodríguez	Tastets	María Andrea
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
andrea.rodriguez@udec.cl	41-2204302	Vicerrectora de Investigación y Desarrollo
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (44 horas)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniería Civil Informática	Universidad de Concepción	Chile	1989
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MSc in Spatial Information Science and Engineering	University of Maine	EEUU	1997
PhD in Spatial Information Science and Engineering	University of Maine	EEUU	2000

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Dresdner	Cid	Jorge David
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
jdresdner@udec.cl	41-2204506	Director Desarrollo Estratégico
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (44 horas)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Fil Kant (Licenciado) en Ciencias Sociales	Universidad de Uppsala	Suecia	1978
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Economía	Universidad de Uppsala	Suecia	1989
Master en Economía	Universidad de Uppsala	Suecia	1983

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Fernández	Branada	Carolyn
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
carferna@udec.cl	41-2204579	Directora de Docencia
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (44 horas)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Educadora de Párvulos	Universidad de Concepción	Chile	1994
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctora en Educación	Universidad de Concepción	Chile	2010
Magister en Educación	Universidad de Concepción	Chile	2000

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Saldivia	Bórquez	Sandra
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
ssaldivi@udec.cl	41-2204715	Directora de Postgrado
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (44 horas)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicóloga	Universidad de Concepción	Chile	1991
Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática	Universidad de Concepción	Chile	1984
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctora en Psicología	Universidad de Granada	España	2001
Magíster en Salud Pública	Universidad de Chile	Chile	2016

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Moreno	Becerra	Tabita Alejandra
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
TMORENO@UDEC.CL	41 - 2204597	Directora de Comunicaciones
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL 44 hrs.		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ph.D. Rhetoric, Communication and Digital Media	North Carolina State University	Estados Unidos	2015
Máster en Diseño y Comunicación Multimedia	Instituto de Arte TRACOR Chile	Chile	2003

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
ANABALÓN	GONZÁLEZ	GUSTAVO ADOLFO
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
ganabalo@udec.cl	+56998272990	Director de Tecnologías de Información
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL 44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Universidad del Bio-Bio	Chile	1993
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Administración	Universidad de Chile	Chile	2002

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
------------------	------------------	---------

GUZMÁN	GONZÁLEZ	JOSÉ LEONARDO
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
joseguzman@udec.cl	412204902	SUBDIRECTOR DE POSTGRADO
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
BIOQUÍMICO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	CHILE	1998
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	CHILE	2005

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Inzunza	Melo	Bárbara Cecilia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
binzunza@udec.cl	412203012	Profesor Asistente
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL 44 (en horas semanales)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Biólogo	Universidad de Concepción	Chile	2001
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en docencia para la educación superior	Andrés Bello	Chile	2010

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Bruna	Jofré	Carola Eugenia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
carolabruna@udec.cl		Profesor Asociado – Facultad de Ciencias Biológicas Subdirectora – Dirección de Docencia
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL 44 (en horas semanales)		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Bioquímico	Universidad de Concepción	Chile	2001

GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Bioquímica	Universidad de Concepción	Chile	2000
Doctor en Ciencias Biológicas	Universidad de Concepción	Chile	2007

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
TOBAR	RAMIREZ	GLADYS MICHELLE
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
gtobar@udec.cl	412204187	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERA COMERCIAL	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	CHILE	1997
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE EMPRESAS	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	CHILE	2004

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Montecinos	Gula	Aldo Manuel
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
aldomontecinos@udec.cl	41-2204506	Académico Departamento de Geofísica
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Oceanógrafo	Universidad Católica de Valparaíso	Chile	1991
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Oceanografía	Universidad de Concepción	Chile	2005
Magíster en Geofísica	Universidad de Chile	Chile	1998